

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2026

Esta Presidencia, dando cumplimiento al artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, eleva a la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal, el Proyecto de Presupuesto, al que se acompaña la siguiente memoria.

1.- ESTADO DE INGRESOS:

El presupuesto de ingresos asciende a la cantidad de 1.087.303,37 €, aumentándose 4.664,17 € respecto al año anterior.

El Patronato Deportivo Municipal se nutre fundamentalmente de la aportación del Ayuntamiento de Palma del Río, que es de 851.332,79 €, lo que supone el 78,30%; y de los ingresos propios que asciende a 214.933,58 €, lo que equivale al 19,80 %

Viendo el detalle de algunas de las consignaciones previstas, podemos observar que para la piscina de verano se prevén unos ingresos de 67.466,58 €; esto supone un 31,40 % de los ingresos propios y un 6,20% del total de los ingresos.

Por lo que respecta a la piscina cubierta se prevén unos ingresos de 17.917,90 €; esto supone un 8,34 % de los ingresos propios y un 1,65 % del total de los ingresos.

Los ingresos por actividades deportivas, que comprenden las Escuelas Deportivas, Cursos de natación, Competiciones locales, Gimnasia, Actividades con soporte musical, como las más destacada, asciende a 85.000,00 €, lo que representa un 39,55% de los ingresos propios y un 7,82% sobre el total de los ingresos.

También aparece la previsión por la utilización privativa del dominio público, que recoge las concesión administrativa del bar del Polideportivo Municipal “El Pandro”, bar-ambigu del Estadio de Fútbol y Kiosco de las piscinas de verano, que asciende a 19.125,00€.

Los ingresos diversos recogen, principalmente, la venta de gorros para la piscina cubierta y el consumo de energía eléctrica de las concesiones administrativas.

Aparecen otros ingresos menores, como los correspondientes a sanciones deportivas, recargos de apremio, intereses de demora e intereses de cuentas corrientes.

Al analizar las transferencias aparecen en el Presupuesto los siguientes ingresos:

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPÍTULO 2026

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	214.933,58 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	851.332,79 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	21.037,00 €
Total Ingresos		1.087.303,37 €



2.- ESTADO DE GASTOS:

Asciende a la cantidad de 1.087.303,37 €, aumentándose un 11,36% respecto al año anterior.

A) Programa de deuda pública (011.00).

Para hacer frente a las obligaciones derivadas de una posible contratación de una operación de tesorería. La cantidad estimada para hacer frente a esta obligación asciende a 2.001,00 €.

B) Programa de Administración General de Deportes (340.00) está compuesto por los capítulos I, II, VI.

El capítulo I destinado a las retribuciones del personal laboral que conforma la plantilla del PDM, además de la cuota patronal de la Seguridad Social, asciende a la cantidad de 569.482,42 €.

Dentro del Capítulo II, que asciende a 146.208,14 €, destacan las cantidades destinadas al programa de natación piscina cubierta (80.000,00 €), seguridad en piscinas de verano (32.209,11 €) y otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (23.000,00 €). El resto hasta la totalidad presupuestada en el presente capítulo está destinado a gastos de funcionamiento del PDM (material de oficina, teléfono, material de limpieza, etc)

El Capítulo VI, destinado a financiar inversiones está dotado con 2.101,00 €, se prevé inversión en mobiliario y enseres.

C) Programa de promoción y fomento del deporte (341.00).

En el capítulo II está destinado exclusivamente a financiar las distintas actividades deportivas organizada por el Patronato. Está dotado con 70.000,00€

El resto del Programa lo compone el Capítulo IV con 92.300,00 €, y está destinado a transferencias a distintos clubes y asociaciones deportivas. Contempla las subvenciones nominativas con las siguientes colectivos o asociaciones y con las siguientes cantidades

A. Presupuestaria	Entidad	CIF	Objeto	Importe
341.00.489.01	Club Deportivo La Herradura	G-14956965	Convenio colaboración deportiva	1.000,00 €
341.00.489.02	Club ARS	G-14393268	Convenio colaboración deportiva	18.000,00 €
341.00.489.03	Atletico. Palma del Río	G-14116198	Convenio colaboración deportiva	28.000,00 €
341.00.489.04	Kárate Kimé	G-14382402	Convenio colaboración deportiva	5.500,00 €
341.00.489.05	Atletismo Palma Río	G-14380885	Convenio colaboración deportiva	2.500,00 €
341.00.489.06	Asc. Tenistas Palmeños	G-14430094	Convenio colaboración deportiva	16.000,00 €
341.00.489.07	Gupo Senderista Palmeño	G-14565527	Convenio colaboración deportiva	1.000,00 €
341.00.489.08	Club Tenis de Mesa	G-14430094	Convenio colaboración deportiva	400,00 €
341.00.489.09	Club Vicente Alvarez		Convenio colaboración deportiva	2.500,00 €
341.00.489.10	Atletismo Virgen de Belén	G-14874473	Convenio colaboración deportiva	2.500,00 €
341.00.489.11	Club Atletismo Plamathlon	G-14979439	Convenio colaboración deportiva	2.500,00 €

341.00.489.12	Club Baloncesto Palma		Convenio colaboración deportiva	1.000,00 €
341.00.489.13	C.D. Natación Palma del Río	G-14649289	Convenio colaboración deportiva	2.500,00 €
341.00.489.14	Club Tiro con Arco Los Califas	G-91506519	Convenio colaboración deportiva	500,00 €
341.00.489.15	Club Aeromodelismo Los Quema-2 R.C.	G-56041460	Convenio colaboración deportiva	500,00 €
341.00.489.17	Club Bolos Serrano El Calonge	G-14858559	Convenio colaboración deportiva	400,00 €
341.00.489.18	Palma Patina	G-1487221	Convenio colaboración deportiva	500,00 €
341.00.489.19	Delegación Cordobesa Karate		Convenio colaboración deportiva	2.000,00 €

D) Programa de Instalaciones Deportivas 342.00.

Este programa recoge aquellos gastos que directamente se imputan al mantenimiento de las instalaciones deportivas. Destacar el consumo de energía eléctrica con 80.000,00 €. y Suministro de gas para la piscina cubierta con 25.000,00 €.

Asimismo se recogen otra partida, como primas de seguro dotada con 10.000,00 €.

E) Gestión de deuda pública y tesorería (943.00).

Se recogen las aplicaciones presupuestarias destinadas a posibles gastos de formalización, modificación y cancelación de préstamos. Figura con una dotación de 1 euro.

RESUMEN DE GASTOS POR CAPÍTULO 2026

RESUMEN DE GASTOS POR CAPÍTULO 2025

Capítulo	Nombre Capítulo	Total Capítulo
1	GASTOS DE PERSONAL	569.482,33 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	421.418,04 €
3	GASTOS FINANCIEROS	2.002,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.300,00 €
6	INVERSIONES REALES	2.101,00 €
Total Gastos		1.087.303,37 €

Resumen Gastos por Capítulos

- 1 GASTOS DE PERSONAL
- 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
- 3 GASTOS FINANCIEROS
- 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 6 INVERSIONES REALES

